

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES y JUSTICIA

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y
NOTARIAS.
REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL
ESTADO TRUJILLO

RM No. 454
211° y 162°

Dra. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO, Registrador Mercantil (E) Primero del Estado Trujillo.

CERTIFICA

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo: 3-A RMPET. Número: 123 del año 2021, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

651

Este folio pertenece a:
ARIBRASCA, C.A.
Número de expediente: **651**

CIUDADANO:

REGISTRADOR MERCANTIL DEL ESTADO TRUJILLO.

SU DESPACHO.

YO, JOSE ALBERTO ARISMENDI BRASCHI, venezolano, mayor de edad, casado, identificado con la Cédula de Identidad numero V 3.524.787, domiciliado en el Municipio Valera, Estado Trujillo, actuando en mi carácter de Presidente de la Junta Directiva de la Sociedad Mercantil ARIBRASCA, C.A., inscrita por ante el Registro de Comercio que por Secretaria llevaba el Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil de la Circunscripción Judicial del Estado Trujillo, de fecha 12 de Agosto de 1.980, Bajo el No. 32, Tomo LI (51) y reformado sus Estatutos totalmente según acta registrada en fecha 23 de Diciembre del 2.005 Bajo el No. 4 Tomo 24-A, ante su competente autoridad ocurro para exponer: Consigno para su inscripción, registro y para que sea insertada a los autos del Expediente respectivo Acta de Asamblea de Junta Directiva de dicha sociedad mercantil de fecha 10 de Mayo de 2021, con el objeto de tratar el UNICO PUNTO: DESIGNACION DE JUNTA DIRECTIVA PARA EL PERIODO 2021-2024. Solicito que una vez insertada la presente acta y estampado el auto respectivo, me sea expedida la copia certificada correspondiente. Valera a la fecha de su presentación.

JOSE ALBERTO ARISMENDI BRASCHI

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES y JUSTICIA

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y
NOTARIAS.
REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL
ESTADO TRUJILLO

RM No. 454
211° y 162°

Municipio Valera, 13 de Mayo del Año 2021

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado MARCOS ANTONIO DIAZ RUIZ I.P.S.A. N.: 23259, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: **123**, TOMO **-3-A RMPET**. Derechos pagados Bs: **1.137.600,00** Según Planilla RM No. **45400207418**, Banco No. **21707** Por Bs: **0,22**. La identificación se efectuó así: **JOSE ALBERTO DE LA C ARISMENDI BRASCHI** C.I: **V-3.524.787**
Abogado Revisor: **ANA BEATRIZ ABREU LOBO**

Registrador Mercantil (E) Primero del Estado Trujillo.
Dra. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO

ESTA PÁGINA PERTENECE A:
ARIBRASCA, C.A.
Número de expediente: **651**
CONST

Yo, **JOSE ALBERTO ARISMENDI BRASCHI**, venezolano mayor de 454 edad, casado, identificado con la Cédula de Identidad número **V- 3.524.787**, domiciliado en el Municipio Valera, Estado Trujillo, actuando en su carácter de Presidente de la Junta Directiva de la Sociedad Mercantil **ARIBRASCA, C.A.**, inscrita por ante el Registro de Comercio que por Secretaría llevaba el Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil de la Circunscripción Judicial del Estado Trujillo, **de fecha 12 de Agosto de 1.980, Bajo el No. 32, Tomo LI (51)** y reformado sus Estatutos totalmente según acta registrada en fecha **23 de Diciembre del 2.005 Bajo el No. 4 Tomo 24-A. CERTIFICO:** Que el acta que a continuación se transcribe es copia fiel y exacta de su original que aparece inserta al Libro de Actas de Junta Directiva. **Hoy, 10 de Mayo de 2021**, siendo las 2:00p.m., presente los ciudadanos **DIRECTORES PRINCIPALES:** **GUSTAVO ARISMENDI ARJONA**, titular de la cédula de identidad número V- 11.894.000; **MAX ALBERTO ARISMENDI CABRE**, titular de la cédula de identidad número V 13.050.485; **JOSE ALBERTO ARISMENDI BRASCHI**, titular de la cédula de identidad número V-3.524.787; **FRANCISCO GONZALEZ ROSALES**, titular de la cédula de identidad número V- 10.035.960: **PESENTI MARCELLI, MARIA GRACIA**, titular de la cédula de identidad número V- 7.529.062. **DIRECTORES SUPLENTE:** **ARISMENDI ARJONA FABIOLA**, titular de la cédula de identidad número V- 13.262.342; **ARISMENDI CABRE, ERIKA PATRICIA**, titular de la cédula de identidad número V-15.188.499; **LOBO DAVILA, JESUS ALONSO**, titular de la cédula de identidad número V-9.174.532 y **ARISMENDI CABRE, KAREN ALEJANDRA**, titular de la cédula de identidad numero V-14.460.224. A los efectos de realizar la reunión de Junta Directiva, todos miembros electos, Principales y Suplentes, a los fines de conocer y decidir en relación a la convocatoria leída por el Consultor Jurídico Marcos Antonio Díaz Ruiz, que dice: “Se convoca a los Directores Principales y Suplentes electos en asamblea de accionistas celebrada el día 28 de Abril de 2021, para la primera reunión a celebrarse en el auditorium de la Institución el día 10 de Mayo de 2021 a las 2:00 pm a los fines de tratar los puntos siguientes: 1-) Juramentación de los Miembros Principales y Suplentes. 2-) Nombramiento del Presidente y Vice-Presidente. 3-) Nombramiento del Presidente Ejecutivo. 4-) Puntos Varios. Seguidamente el Abogado Marcos Antonio Díaz, tomo la palabra y expuso una presentación y explicación de los Estatutos de Aribrasca C.A., en los cuales se establece la conformación de la Junta Directiva, sus funciones, funciones del Presidente, modos de Sustitución de los cargos de Presidente y Vice-Presidente y funciones y Atribuciones del Presidente Ejecutivo. Así mismo dio la explicación del funcionamiento y logística que comúnmente ha caracterizado las reuniones de Junta Directiva. Seguidamente se pasó a tratar el **Primer Punto** de la agenda y se procedió a tomar el Juramento de Ley a los Directores Principales y Suplentes con la venia de cumplir y hacer cumplir las Leyes y los Estatutos y Reglamentos de Aribrasca y del Instituto Médico Valera y en voz alta todos manifestaron "Si lo juramos". Seguidamente se procedió a tratar el **Segundo Punto** de la agenda, tomando la palabra el Ingeniero **Max Alberto** Arismendi Cabre, antes identificado, quien dio una disertación amplia en cuanto a la exigencia que se requiere para el cargo de Presidente de la Compañía y del Vice-Presidente, explicando lo que consideró como las posibilidades para optar a dichos cargos, exponiendo que podía trabajarse en razón de dos criterios importantes. Uno en cuanto a **José Alberto Arismendi Braschi**, antes identificado, por su trayectoria y acompañamiento desde el inicio de actividades junto al Dr. **Gustavo Arismendi Braschi**, su amplio conocimiento de la clínica y de la empresa lo que pudiera llamarse el capital relacional y su permanencia durante años como miembro de todas las Juntas Directivas y por otra parte **Gustavo Adolfo Arjona**, también con méritos suficientes para ejercer el cargo ya que también formó parte de la empresa con el cargo de Contralor y ha estado ligado a la empresa en muchos aspectos, además de su consideración como parte del relevo generacional de su padre el Dr. **Gustavo Arismendi Braschi** y toda la relevancia que ello significa. En este estado se procedió a elegir el Presidente y se sometió a consideración. El Dr. **Gustavo Arismendi**

escuchó la propuesta y los fundamentos presentados por **José Alberto Arismendi Braschi** quien manifestó su correspondencia y merecimiento para ejercer el cargo de Presidente y el **Dr. Gustavo Arismendi Braschi**, manifestó estar de acuerdo, así mismo **Gustavo Adolfo Arismendi Arjona**, manifestó su acuerdo y por lo tanto los Directores Principales y Suplentes designaron como Presidente de **Aribrasca, C.A.** a **José Alberto Arismendi Braschi**, titular de la cédula de identidad número **V-3.524.787**. Y fue designado como Vice-Presidente **Gustavo Arismendi Arjona**, titular de la cédula de identidad número **V 11.894.000**, quienes aceptaron sus cargos y juraron cumplirlo conforme a los Estatutos y Reglamentos Vigentes. Seguidamente se pasó a tratar el **Tercer Punto** de la agenda y fue propuesto y designado como Presidente Ejecutivo el Ingeniero **Max Alberto Arismendi Cabre**, titular de la cédula de identidad número **V-13.050.485**, quien fue designado para el cargo por un lapso de tres (3) años conforme a los Estatutos Sociales, por los Directores presentes. Siendo las 3:00 de la tarde, fueron invitados pasar a la sala el **Director administrativo el Licenciado José Ramón Rodríguez Matheus**, quien expuso su bienvenida y éxitos a la nueva Junta Directiva y expuso a grandes rasgos toda la actividad cumplida desde la Dirección y la Gerencia Media y manifestó su intención de trabajar en equipo ya que la Gerencia ha dado el todo por el todo por la Institución tomando en cuenta dos aspectos de la situación del país y de las medidas gubernamentales, habló de las expectativas del personal en cuanto a la nueva Junta Directiva y se refirió a la situación del Sector Salud y los altibajos que sufren las clínicas privadas, mencionó aquellos movimiento económicos que se producían en los años 90 y por último manifestó su esperanza del cumplimiento y aplicación de nuevas estrategias y nuevos retos. Seguidamente la **Dra. Ingrid Jurgenson, Gerente de Atención Médica**, manifestó sus felicitaciones a la nueva Junta Directiva, enfocando en la necesidad de que la nueva Junta Directiva recupere la integración del Cuerpo Médico de la Institución y hacer que muchos de los Médicos quienes se han ido vuelvan a la Clínica. Es necesario que haya una comunicación directa entre la Junta Directiva y el Cuerpo Médico, manifestó su interés en unirse al nuevo equipo de trabajo. Seguidamente la Licenciada Mirlandy Briceño, Gerente de Ventas y Cobranzas, manifestó su complacencia con la nueva Junta Directiva e igualmente mostró su disposición en cuanto a trabajar en equipo considerándose como parte de la empresa y que siempre lo que pasa, es lo mejor, tomando en cuenta que todo el personal gerencial ha sido formado dentro de la empresa. Seguidamente la **Licenciada Yelimar Briceño, Gerente Administrativo**, manifestó su interés por formar parte del equipo junto con la nueva Junta Directiva y todo dependerá de la importancia que se le dé a la información que se maneje, haciendo cada uno lo que le corresponde hacer. Propuso una reunión de la Junta Directiva con todo el personal y mostró su disposición a reunirse para suministrar toda la información que requiera el Presidente Ejecutivo. El Ingeniero Gustavo Godoy manifestó su interés en participar en todas las nuevas estrategias que plantee la Junta Directiva y el Presidente Ejecutivo. El Licenciado Manuel Santiago, Gerente de Recursos Humanos, dio la bienvenida a la Junta Directiva y desde la experiencia en Recursos Humanos manifestó su interés en escuchar a todos el Personal. Por último **Gustavo Arismendi Arjona** como Vice Presidente, manifestó que desde la Junta Directiva seguirá los lineamientos y aprendizaje de su padre el Dr. Gustavo Arismendi Braschi, será un canal directo para que se logre tener del Dr. Arismendi todos sus consejos y experiencias y mantenerlo con bienestar dentro de la Institución. Terminada la reunión **Max Alberto Arismendi Cabre**, como Presidente Ejecutivo dio un preámbulo de la forma como se comenzaría a trabajar desde la Presidencia Ejecutiva y los Gerentes estableciéndose un cronograma de reuniones de diagnóstico en cada área y el pronto nombramiento de comisiones de trabajo con los Directores Principales y Suplentes, finalmente se estableció que la Junta Directiva se reunirá en esta primera etapa todos los martes a las 3.00 pm quedando convocada desde este mismo momento la Junta Directiva para la próxima reunión de

trabajo el día Martes 18 de Mayo de 2021, a las 3:00 pm. No habiendo otro punto que tratar se puso fin a la Asamblea, autorizando amplia y suficientemente al Abogado Marcos Antonio Díaz Ruiz, venezolano, mayor de edad, soltero, titular de la cédula de identidad número V- 4.822.111, para que gestione, tramite y otorgue la inscripción de la presente acta por ante el Registro Mercantil Primero del Estado Trujillo, así como para cumplir los demás trámites de Ley.

MUNICIPIO VALERA, 13 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (FDOS.) **JOSE ALBERTO DE LA C ARISMENDI BRASCHI, Dra. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO** SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA N° **454.2021.2.1707**

Dra. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO
Registrador Mercantil (E) Primero del Estado Trujillo.